



jsk/ccco  
S.44\*/364\*

Oficio N°12.686

VALPARAÍSO, 14 de julio de 2016

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora de los actos de los organismos públicos competentes en materia de fiscalización y protección de los glaciares, cuencas hidrográficas y salares de Chile (CEI 28), el diputado señor Sergio Gahona Salazar reemplazará en forma permanente al diputado señor Celso Morales Muñoz.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COMPETENTES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS GLACIARES, CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y SALARES DE CHILE.